

iii Zapatito  
cochinito...  
dime lo que  
pasó!!!

informe de la  
situación de la niñez  
2005  
versión infantil



**Oficina de Derechos Humanos  
del Arzobispado de Guatemala**

6ª calle 7-70 zona 1, Guatemala, Guatemala  
PBX 22850456 Ext. 118 Fax. 22328384  
Correo Electrónico ddhh@odhag.org.gt

Guatemala, Diciembre 2006

**Monseñor Gonzalo de Villa s.j.**  
Coordinador General

**Nery Estuardo Rodenas Paredes**  
Director Ejecutivo

**Carlos Alarcón Novoa**  
Coordinador Área Cultura de Paz

**Ninfa Alarcón Alba**  
Responsable Equipo Niñez y Juventud

**Revisión**  
Consejo Editorial

**Validación**  
Alumnos 3er Grado primaria, Sección "C"  
Escuela "Fray Ignacio Barnoya"  
Jornada Matutina  
Colonia Maya, Zona 18

**Diseño e Ilustraciones**  
Centro de Comunicación para el Desarrollo

**Iris Sanchez**  
Administración Financiera

**Tinta y Papel Litografía**  
Impresión

Esta investigación e impresión se realizó gracias al apoyo de



Se permite la reproducción parcial o total de esta obra sin fines de lucro, por cualquier medio, citando fuente y autor.

# Índice

- 4 Presentación
- 5 A comenzar
- 6 Recordemos un poco cómo fue el 2005
- 9 Derecho a la Vida y a la Integridad
- 13 Derecho a la Identidad y a la Igualdad
- 16 Derecho a la Familia y a la Adopción
- 19 Derecho a la Educación y a la Salud
- 22 Derecho a ser protegidos contra la Explotación y Abusos Sexuales
- 25 Derecho a ser protegidos contra la Explotación Económica
- 26 ¿Y qué pasa con la protección que necesitamos contra el alcohol y las drogas?
- 27 ¿Y los niños y niñas con Discapacidad?
- 28 Para finalizar
- 30 Recomendaciones
- 32 La Carta

# Presentación

¡Hola!

Somos la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, pero puedes llamarnos solamente ODHAG. Deseamos saludarte y ayudarte a comprender tus derechos como niño y niña guatemaltecos.

Has de saber que sólo por existir, tienes Derechos que todos estamos obligados a respetar y velar porque se respeten, pero es más importante aún que tú mismo conozcas tus propios derechos porque así, también participarás y te darás cuenta que puedes ayudar a los demás y a ti mismo.

Y te preguntarás ¿por qué? Pues muchas veces las personas no respetan los Derechos de los demás, sobretodo de los niños y niñas porque creen que son muy pequeños y débiles, entonces quieren aprovecharse de ustedes o bien, no les importa.

En la ODHAG tenemos la misión, junto con otras organizaciones, de velar porque esto no suceda y por esa razón es que año con año estamos al tanto de las violaciones a tus derechos que suceden en Guatemala. Todas esas violaciones las vamos anotando y realizamos un informe que las denuncia.

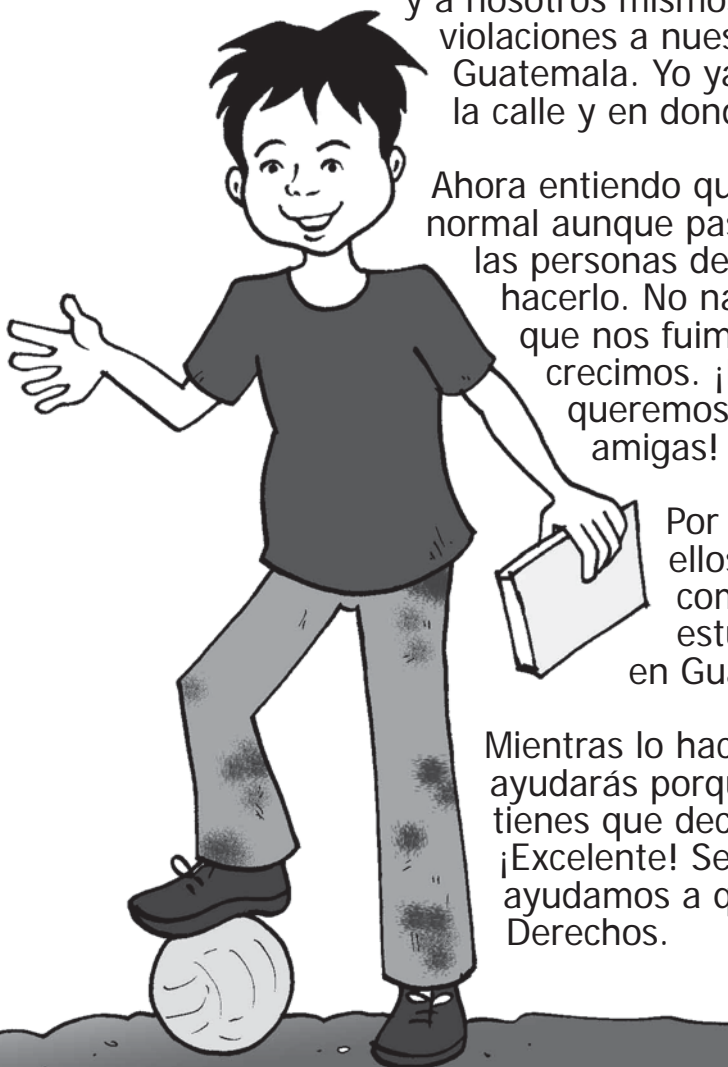
Esto lo hacemos para que el Gobierno y las personas en general tomen conciencia y responsabilidad de tu bienestar y desarrollo. Es importante que conozcas las cosas malas que suceden para que te cuides y que no te hagan daño.

Es por eso que más adelante, cuando platiquemos sobre cada Derecho, encontrarás un cuadro que dice: "Tú puedes hacer valer tus Derechos". Allí están anotados los artículos de la Convención de los Derechos del Niño y de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia que te protegen.

# A comenzar

¡Que tal! Mi nombre es José Arimatea, pero puedes llamarme Pepe. Talvez me has visto por allí, en la calle, porque allí trabajo.

Me gusta jugar fútbol y comer dulces, muchos dulces. Además ahora soy el mejor de mi clase, eso dice la seño. Con ella aprendo un montón de cosas y me despierta la curiosidad para saber más y más. Una vez nos empezó a hablar sobre nuestros Derechos y de las cosas malas que no nos deben pasar. Que los adultos nos deben tratar con respeto y cariño, y nosotros también a ellos y a nosotros mismos. Luego nos contó de las violaciones a nuestros Derechos que pasan en Guatemala. Yo ya había visto varias de ellas en la calle y en donde vivo.



Ahora entiendo que mucha violencia no es normal aunque pase a cada rato. Es algo que las personas deben cambiar, porque pueden hacerlo. No nacimos siendo violentos, sino que nos fuimos convirtiendo mientras crecimos. ¡Eso no es en lo que nos queremos convertir con mis amigos y amigas!

Por eso invité a algunos de ellos y ellas para que juntos compartamos contigo cómo estuvo la "Situación de la Niñez en Guatemala" durante el año.

Mientras lo hacemos, tú también nos ayudarás porque es importante lo que tienes que decir sobre todo esto ¿está bien? ¡Excelente! Seremos más los amigos que ayudamos a que se respeten nuestros Derechos.

# Recordemos un poco cómo fue el 2005

Antes que veamos nuestros derechos uno por uno, es importante que platiquemos sobre el ambiente, en general, de nuestro país. Porque de esa manera veremos que lo que nos sucede a los niños y niñas, está conectado con lo que sucede en toda Guatemala.

Lo más grave que nos sucedió en el 2005 fue la Tormenta Stan ¿recuerdas, cuando no paraba de llover y llover? Fue tanto que las carreteras y los puentes de varios lugares de Guatemala se destruyeron. Además muchas personas murieron porque hubo inundaciones o porque vivían a un lado de montañas y cerros que, por la lluvia, les cayeron encima a sus casas. Y para afectar más, ni la ayuda se les podía llevar.



Dice la maestra que la mayor parte de afectados son los pobres. Ni modo, porque no tenemos dinero para construir casas más seguras ni en lugares más adecuados. Vamos a donde podemos o donde nos dejan. Pero lo que sí me gustó fue la ayuda de la gente. Mi papá dice que a eso se le llama "solidaridad". Yo vi, desde la calle, cómo iban y venían carros llenos de ayuda para las personas afectadas. Ojalá y los viera más seguido, no sólo cuando hay tormentas.



La violencia sigue igual que siempre o peor. Antes se decía que eran los mareros los que cometían casi todos los crímenes, ahora también ellos aparecen muertos y torturados. Leí que a eso le llaman "limpieza social": que algunas personas con o sin autoridad, tratan de hacer "justicia" por su propia mano. Ellos matan por todos lados, se vuelven criminales también. Es por ello que muchos de los niños que andamos trabajando en la calle nos hemos visto perseguidos y nos tenemos que esconder tanto de unos, como de los otros.

Dice mi mamá que lo que más recuerda del 2005 es cómo subió todo: la comida, el agua, el transporte... y todo porque subió la gasolina y el gas porque, según dicen, hubo problemas en otros países que estaban en guerra. Lo malo es que los precios nunca bajaron a como estaban. Por eso, yo no entendía cuando oía en las noticias a los del gobierno, diciendo que en Guatemala hay más dinero porque estamos exportando más y que, además, todos los que se han ido para el norte (a Estados Unidos) como mi tío Napo, están mandando bastantes dólares. Lástima que eso no ayuda a que aquí las cosas bajen de precio, dice mi mamá. "Podrá haber más dólares, pero a saber en la bolsa de quién, porque lo que es aquí, todo sigue igual o peor". Tal vez sea por eso que los diputados se querían subir el sueldo ese año.



Mi amiga Lidia –ya la vas a conocer- me cuenta que en San Marcos no querían a una empresa minera porque les va a causar daños al campo y a ellos. Por ello hubo varias manifestaciones y también para que no firmaran el Tratado de Libre Comercio (TLC), que de todos modos lo hicieron. Cuando yo le pregunto a cualquier adulto que me encuentro en la calle o en la escuela, sobre qué es eso del TLC, nadie me responde seguro. No saben qué firmaron los del Congreso.

**Muchas cosas más sucedieron en el 2005, a ver  
¿qué recuerdas tú?**

---

---

---

---

---

---

**De eso que recuerdas,  
¿cuáles fueron buenas para ti?**

---

---

---

---

---

---

**¿Cuáles crees que deberían cambiar?**

---

---

---

---

---



¡Ahora vamos a ver qué sucedió con cada uno de nuestros Derechos durante el 2005!

# Derecho a la Vida y a la Integridad



¡Hola! Mi nombre es Lidia. Creo que Pepe ya te habló sobre mí. Yo vivo en la ciudad de Quetzaltenango y me gusta mucho jugar en el campo, cualquier cosa, pero que sea al aire libre. Hasta cuando estudio o tengo que hacer deberes, los hago al aire libre. Yo voy a compartir contigo algo de lo que nos pasó a los niños y niñas de Guatemala, y que no respetó los Derechos más importantes: La Vida y la Integridad.

**Tú puedes hacer valer tus Derechos: la Vida y la Integridad, los puedes encontrar en los Artículos 6 y 19 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 9, 11 y 53 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.**

El principal Derecho que tenemos es el de la Vida. Y eso no quiere decir simplemente respirar y caminar. Quiere decir que debemos vivir dignamente. Pero acá los niños y las niñas morimos por varias causas que no son naturales o bien, que podrían evitarse.

La violencia es lo que más me duele. A mi primo, que tenía 16 años, lo asesinaron en un asalto a la camioneta en donde iba. Me da rabia porque era muy bueno y quería hacer muchas cosas. Así como él, sólo en el departamento de Guatemala fueron asesinados 275 niños y niñas. Y en todo el país, 412. ¡Imagínate! Eso quiere decir que cada día, murieron o mataron a más de un menor de edad.

La mayoría de los que mueren de esta forma son adolescentes, entre los 15 y los 16 años, como mi primo. Muchas personas dicen que es porque son mareros o pandilleros, pero yo sé que no todos. Entre los delincuentes comunes y los que "dicen" que hacen justicia por su propia mano, nos están matando a todos.

No me extraña que seamos considerados uno de los países más violentos del mundo, si tomamos en cuenta que la mayoría de asesinatos son con pistola y en Guatemala hay más o menos un millón y medio de estas armas. Me pongo a pensar que si cada una de ellas dispara a alguien una sola vez, ya hay un millón y medio de muertos. ¡Que terrible! La gran mayoría de asesinados son varones, pero a las mujeres las matan con más crueldad, con más odio. Mi tía, que es enfermera, dice que a esto se le ha llamado "Feminicidio" y no lo han controlado, "estamos peor que México", dice.

Algunas instituciones que velan por nuestros Derechos, demostraron que este año aumentaron las violaciones a nuestros Derechos ¡Y eso que somos la mayoría de los que vivimos en Guatemala!

El que nos respeten la vida no quiere decir únicamente que NO nos maten. ¡Eso es lo principal! Pero también quiere decir que nos traten bien,



que vivamos dignamente, sin humillaciones, sin golpes, sin violencia, sin abusos. Ese es nuestro Derecho a la Integridad.



El lugar más común en que se viola este Derecho es en nuestra misma casa.

Muchas veces las personas que más queremos y quizás también, las que más nos quieren, siguen pensando que con golpes y con violencia, aprendemos a ser mejores.

Pero eso no es así. Se puede demostrar amor y dar educación también sin golpes.

A un niño de la escuela, por ejemplo, su mamá para castigarlo lo amarró con una manguera en el patio de su casa y lo dejó allí durante varias horas. Mi amigo lloraba y lloraba. Eso es

maltrato infantil y es de lo que más denuncias hay. ¡Imagínate, de cada diez niños, siete sufren de maltrato!

Cuando nos maltratan pueden hacerle daño a nuestro cuerpo (daño físico); a nuestros sentimientos y emociones (daño psicológico) y también

pueden dañarnos sexualmente, que es cuando las personas mañosas nos usan para satisfacerse. Estos maltratos son comunes y casi no se denuncian. A veces porque se tiene miedo, otras veces porque se piensa que es algo normal o que "simplemente pasa".

Las mujeres adolescentes como yo, somos las que más expuestas estamos al abuso sexual, así lo demuestran las denuncias que sí se hicieron y es por eso que debemos estar alertas y no permitirlo de nadie.



**¿Y tú, qué piensas?**

Aquí tienes algunos dibujos de situaciones malas, violentas y que violan nuestros derechos a la vida y a la integridad. Escribe al lado de cada uno, qué consejos darías tú, para que eso no pase.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---





# Derecho a la Identidad y a la Igualdad

¡Ahora me toca a mí! Yo soy Julia y vivo en Petén. ¿Conoces o has oído hablar de aquí? Tal vez sí, porque es donde están las ruinas de Tikal, la gran ciudad maya. Mi hermano trabaja allí y a mí me gustan mucho. Siempre que puedo voy a visitarlas y a imaginarme cómo era que las personas vivían en ese tiempo.

Mis amigos dicen que les aburre la historia, pero yo les digo que es bonito saber de dónde venimos nosotros, es decir, aprender de los que estuvieron antes, como mis abuelos, sus costumbres, su idioma, sus creencias... eso se llama Identidad y también es un Derecho nuestro. Derecho a tener un nombre, una familia, cultura, idioma y tantas cosas más que nos hacen sentir parte de un grupo. Y que no por eso, nos hagan de menos, o sea, que nos discriminen. Es decir, Derecho a la Igualdad.

**Tú puedes hacer valer tus Derechos: la Identidad e Igualdad, los puedes encontrar en los Artículos 7,8 y 14 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 10 y 14 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.**

¿Te podrías ver en un espejo y decirme si eres igualito o igualita a mí? Mmm... quizás no tanto, tal vez el color de la piel es distinta, el pelo, los ojos, la boca; tal vez hablemos distinto idioma con nuestra familia, o no seamos de la misma religión. ¡Ajá! ¡Pero eso no quiere decir que yo sea más que tú, o que tú seas más que yo! ¿Verdad?

Ante los ojos de Dios todos somos iguales, sin importar nuestro color de piel, idioma, estatura... nada. Igual pasa con los Derechos ¡**TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS!** Y eso es Igualdad.



Lamentablemente cuando volteo a ver a mi lado, en la calle, por las camionetas... veo que no todos somos tratados como iguales. Si lo fuéramos, no habrían tantos pobres. La mayor desigualdad en Guatemala, es la que

hay entre los pobres que no tienen casi nada, y los ricos que tienen mucho más. Si recuerdas lo que nos contó Pepe al principio, que en Guatemala estaban entrando más dólares, o sea que estábamos "creciendo económicamente"; entonces no me explico por qué cada vez hay más pobres. Creo que ese "crecimiento" del que hablan no es para todos, menos para los que miro por la calle.

¿Sabías que si nos pusiéramos a contar a las personas que vivimos en Guatemala, de cada diez, seis son pobres?

Lo peor de todo es que los que menos dinero tienen, también son los que no pueden ir a la escuela, no tienen salud, no consiguen trabajo, no los cuida la policía... Además, la gran mayoría de pobres son indígenas y viven en el campo.

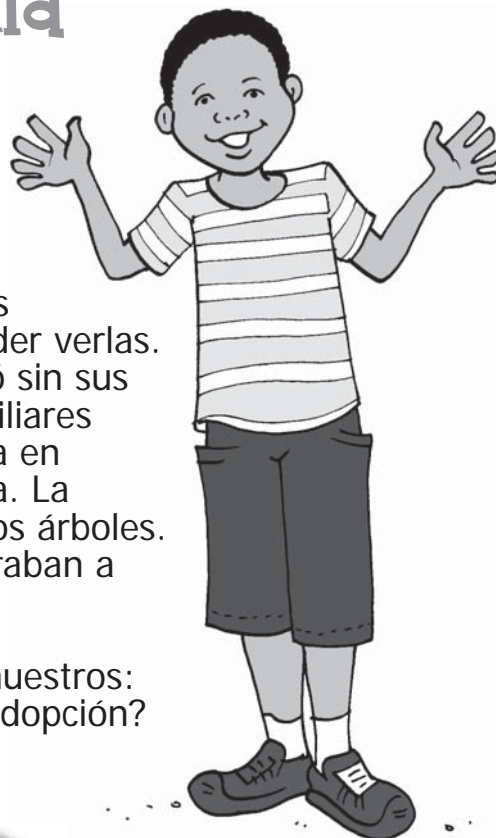


¡A eso le llamo yo Desigualdad!  
Imagínate que una niña, que sea indígena, pobre y que viva en el interior del país, está casi condenada a vivir sin los Derechos que estamos viendo. Mientras que un niño, que sea ladino y que viva en la ciudad, se le cumplen muchos más.

Dice Tata Juan, líder de mi comunidad, que a todo eso se le llama racismo y exclusión, y es una violación a nuestros Derechos de Igualdad y de Identidad.



# Derecho a la Familia y a la Adopción



¡Que tal! Yo soy Mario. Me gusta mucho jugar y correr, además también me gustan las caricaturas. Hago todos mis deberes para poder verlas. La vez pasada vi la de una niña que se quedó sin sus papás. Estaba muy triste. Como no tenía familiares que la recibieran en su casa, la llevaron a una en donde había otros niños y niñas igual que ella. La pasaban muy bien, jugando y subiéndose a los árboles. Les daban clases y comida, en lo que encontraban a unos nuevos papás que les adoptarían.

¿Sabías tú que estos también son Derechos nuestros: Derecho a tener una Familia y Derecho a la Adopción?

**Tú puedes hacer valer tus Derechos: la Familia y la Adopción, los puedes encontrar en los Artículos 5,9,10,11,20 y 21 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 18,19,21,22,23 y 24 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.**

Cuando un niño o una niña se queda sin familia, puede ser porque sus papás murieron, o porque le abandonaron, o también porque le trataban muy mal. Entonces, como la Familia es un Derecho, el Estado debe de buscar una familia que sea buena y que quiera adoptar a ese niño o niña.

Lo malo es que la mayoría de niños y niñas que no tienen familia, se quedan en la calle. Viven allí y les puede pasar de todo: enfermarse, que les peguen, les roben y hasta que los maten. Hay ocasiones que los policías los dañan.



Cada vez hay más niños y niñas en la calle pidiendo limosna o trabajando. Eso es muy peligroso. Además muchos aprenden a robar o hacer cosas malas. Por eso es mejor que una buena familia los adopte.



¡Y hay muchas familias que quieren adoptar niños y niñas! Sobretudo en otros países como Estados Unidos o en Europa. Pero para que una familia adopte a un niño o niña, se deberían asegurar que la familia sea buena, que le vayan a dar todo lo que necesita y en general, que le amen, y respeten sus Derechos.



Pero en Guatemala no es así. Como es muy fácil el trámite para las adopciones, cualquier persona puede adoptar a un niño o una niña. Y esto les deja bastante dinero a algunas personas que se aprovechan de la situación. Cuando esto pasa, se están violando los dos Derechos, primero porque no se le está garantizando una buena familia al niño o niña, y segundo porque la adopción quiere decir buscar lo mejor para el niño, no más dinero para los que hacen negocio con la adopción. ¡Imagínate que sólo en el 2005, se dieron más de 4,000 niños en adopción! ¿Crees tú que todos ellos estaban sin familia? Por supuesto que no, no todos. Como da bastante dinero ese negocio, algunas personas hasta roban niños y niñas para venderlos.

Por eso es que se está luchando para que exista una ley que no les haga fácil el negocio a estas personas aprovechadas. Además, como no hay seguridad que sean buenas familias las que adoptan, los niños y niñas están expuestos a que se les maltrate o se les explote.

¡Así es como algo bueno se puede convertir en malo!



18

Encuentra las diferencias entre las dos imágenes y escríbelas en las líneas.

---



---



---



---



---



---



---



# Derecho a la Educación y a la Salud



Tú puedes hacer valer tus Derechos: la Educación y la Salud, los puedes encontrar en los Artículos 24, 25, 26, 28 y 29 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 25, 27, 28, 30, 31, 36, 37 y 38 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

¡Soy Pepe otra vez!

Ahora quisiera contarte lo que me pasó a mí: Durante mucho tiempo no fui a la escuela, no podía, mis papás trabajaban todo el día en el campo y no tenían dinero ni para un lápiz.

Por eso fue que nos venimos a la capital. Pero aquí las cosas no están muy buenas tampoco, y como teníamos mucha hambre, nos dedicamos a pedir limosna, nos enfermábamos a cada rato por el humo de carros y camionetas, el frío y el hambre. Luego mi papá fue consiguiendo uno que otro trabajo y mi mamá también. Ahora ya podemos ir a la escuela pero siempre vendemos cosas en los semáforos. Lo bueno es que estudiando, algún día tendré más oportunidad que mis papás para vivir mejor.

¿Sabías que estos también son nuestros Derechos y son muy importantes: Derecho a la Salud y Derecho a la Educación?

Cuando Lidia dijo que vivir no quería decir únicamente, no morir, quiso decir que los niños debemos vivir, pero sin hambre, con salud, con educación. Porque eso va a hacer que nos desarrollemos bien.

Lo malo es que no hemos avanzado mucho en salud. Primero porque es difícil que las personas puedan llegar hasta donde están los puestos de salud o no digamos a los hospitales. No hay suficientes médicos y enfermeras, o no hay medicinas. Los niños y niñas necesitamos de mucha atención y alimentación para poder vivir, por ello la desnutrición mata a muchos niños cada año. Por ejemplo, en el 2002, de cada cien niños y niñas que viven en el campo, sesenta estaban desnutridos.

En este país, cuando uno nace, le es difícil sobrevivir los primeros cinco años de vida por la poca alimentación; pero es peor aún cuando uno es adolescente debido a la violencia. Sólo algunos llegaremos a vivir a los 67 años de edad, que es lo que regularmente vivimos los guatemaltecos.



En el 2005 un montón de gente se contagió de una enfermedad llamada Rotavirus, lo que hizo que muchos niños y niñas murieran. Pero por otro lado, algo muy bueno fue que menos mamás murieron al dar a luz a sus hijos. Esto porque hubo más doctores para los niños y las mamás, mi maestra les dice pediatras y ginecólogos.



En cuanto a nuestro Derecho a la Educación. Puedo decir que así como yo, que ya voy a la escuela, hay muchos otros más que ya están asistiendo. Sobretudo a la primaria, por lo menos más que antes. También ahora hay más gente que sabe leer y escribir, eso es bueno, lo malo es que aún así, somos de los países más atrasados en educación. Se le está poniendo mucha atención a que más niños y niñas vayan a la escuela, pero no se está haciendo lo mismo con la calidad de esa educación. Para eso han examinado a los alumnos y a los maestros, pero falta ver lo que nos enseñan en sí y sobretudo, cómo nos lo enseñan. Porque a veces parece que sólo nos quieren enseñar a trabajar y nada más.

Aunque muchos niños y niñas estén llegando a la primaria, al nomás llegar a los básicos, se van. No digamos al diversificado o a la universidad. Y es que "estudiar no da de comer" dice mi tío Napo, y hay que salir a buscar trabajo antes que seguir estudiando.

Y eso que el Gobierno sólo está invirtiendo un poquito del dinero que le entra: casi dos Quetzales de cada cien que tiene. ¡Imagínate si invirtiera lo que debe en educación: o sea cinco Quetzales de cada cien que tiene! Por eso es que avanzamos poquito, porque invierten poquito y lo mal gastan. Además, los útiles subieron bastante, dicen que por el aumento la gasolina. Parece que todo fue culpa de la gasolina.

Recuerda también que cuando vino la Tormenta Stan, muchas escuelas se dañaron o fueron utilizadas para proteger a la gente. Ahí se necesita gastar más, para reparar todo el daño.



# Derecho a ser protegidos contra...

## ...la Explotación y Abusos sexuales.

Hay personas adultas que se aprovechan de los niños y niñas porque somos pequeños, o porque no tenemos familia, o porque somos pobres, creen que somos débiles. Entonces, algunos, hacen cosas muy malas como lo que le pasó a mi amiga Ingrid:

*Ella era una niña muy pobre que vivía en el campo, su mamá había muerto y el resto de su familia la tenía descuidada. Un día llegó un hombre a su aldea, parecía buena gente y venía de la capital. Les dijo a todos que era alguien muy importante y que buscaba jovencitas para darles trabajo en la ciudad. Como todos eran muy pobres, fueron varias las jovencitas que se fueron con él, ya fuera porque ellas mismas quisieron, o porque sus familiares las mandaran.*



*Cuando este hombre las llevó a la ciudad, las vendió a otro que si tenía cara de malo y mañoso. Las pobres niñas no sabían que hacer, no tenían dinero, ni parientes, ni siquiera sabían en dónde estaban. Entonces les pegaron, las maltrataron, las violaron y las pusieron a trabajar como prostitutas, o sea que se las daban a los clientes, para que ellos abusaran sexualmente de ellas, pagando algo de dinero. Ese dinero se lo daban al dueño del lugar, que a puras penas les daba algo para comer y una cama.*

*Ingrid siempre rezaba en las noches, lloraba porque se sentía sola, se sentía culpable por estar allí. Pero no podía hacer nada, no sabía que hacer. Conforme el tiempo pasaba, vio que allí había muchas drogas y que algunas de sus amigas ya las estaban usando.*



*Decían que eso les hacía soñar y no sentir lo que les hacían. Pero ella nunca quiso probarlas, aunque la obligaban a hacerlo, le pegaban.*

*Por fin, un día llegó la policía acompañados de personas que ayudaban a los niños y jóvenes. Pensó que la estaban rescatando, pero en verdad la estaban arrestando. Decían que ella era culpable de prostitución. Y a los dueños del lugar, nada. Y al que le mintió y la llevó allí, nada. Menos mal que las personas que ayudan a los niños y niñas, vieron su caso y la lograron sacar. Le dieron educación y comida. Ahora trabaja por las tardes, pero en las mañanas estudia con nosotras. Es como de mi edad, pero parece más grande. ¡Con lo que le tocó vivir!*

**Tú puedes hacer valer tus Derechos: la Protección contra la explotación económica, sexual y las drogas la puedes encontrar en los Artículos 16, 19, 32, 33, 34 y 36 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 50, 51, 52 y 56 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.**



Lo que le pasó a Ingrid, la amiga de Lidia, es algo muy malo y le pasa a muchas niñas y niños en Guatemala, por eso tienes que estar muy alerta tú y tus familiares. Date cuenta que, primero, hay personas que engañan con falsas promesas de trabajo, esto lo hacen porque saben que la gente es pobre y necesita el dinero. Luego están estos otros que son dueños de prostíbulos, o sea las casas donde las retienen, ellos maltratan y alquilan a las niñas y a veces a los niños también. Por otro lado, están los clientes, que algunos les gusta especialmente abusar de menores de edad, pagan más. Todos ellos están abusando y explotando sexualmente a los niños y las niñas.

Pero como puedes ver en la historia, son varios y están bien organizados, por eso se dice que son una red. Y como deja mucho dinero, es buen negocio para ellos.

Tanto, que hasta compran a algunas de las autoridades para que no digan ni hagan nada, en vez de velar por nuestros Derechos. Y lo peor es que, cuando llegan a los lugares de prostitución, a quienes tratan mal es a los adolescentes, no a los criminales. O sea que al final, no sólo somos víctimas, sino que además nos ven como los culpables.

La prostitución de menores se da mucho en la capital, en las fronteras, en donde pasan migrantes y cerca de donde hay cuarteles del ejército.

Eso pasa porque no hay leyes muy claras y severas que castiguen este negocio. Y también que la corrupción hace que las que hay, no se cumplan.

El abuso sexual que más sucede en Guatemala, es la violación. Pero casi no se denuncia porque se tiene miedo. La Policía dice que recibió 314 casos, pero son muchos más en la realidad.

**¿Qué crees tú, que se debería hacer para que estos abusos no pasen?**

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---





# Derecho a estar protegidos contra...

## ...la Explotación Económica.

Hay otras maneras de explotar por dinero a un niño o a una niña, además de la que le sucedió a Ingrid. Hay muchísimos niños y niñas que trabajan en Guatemala. Algunos sí son trabajos dignos, es decir que aunque trabajen, también estudian, juegan, reciben un salario justo, etc. Pero hay otros que no. Que trabajan en lugares peligrosos como los grandes basureros, o que hacen cosas muy peligrosas, como los niños que trabajan con pólvora para hacer cohetes. A algunos los hacen trabajar mucho, aprovechándose de su juventud, y no les pagan casi nada, una miseria. Eso es explotación.



El que los niños y las niñas trabajemos es difícil de evitarlo, y es que en Guatemala la mayoría de gente somos pobres, sobretodo indígenas y quienes viven en el área rural, y por eso las familias necesitan que los hijos y las hijas también trabajen. Lo malo es cuando por esa razón no van a estudiar, o hacen trabajos peligrosos para su salud. ¡Además uno de nuestros Derechos es Jugar! Son miles de niños los que, como nuestro amigo Pepe, trabajan. Algunos dicen que son hasta más de un millón. Lo cierto es que hay que protegerlos para que no sean explotados.

# ¿Y qué pasa con la protección que necesitamos contra el alcohol y las drogas?

En el 2005 se hizo un estudio que nos dice lo siguiente:

¿Sabías tu que la mitad de adolescentes de entre 12 y 20 años de edad, ya probaron más de alguna vez el cigarro, o alcohol? ¿Qué harías tú, para evitarlo?

---



---



---



¿Sabías tu que la mayoría de adolescentes que probaron por primera vez pastillas para estimular o tranquilizar, tenían entre 13 y 14 años de edad? ¿Cómo crees tú que podría evitarse?

---



---



¿Sabías tu que los adolescentes que han fumado crack, lo empezaron a hacer cuando tenían entre 15 y 16 años de edad? ¿Qué harías tú para evitar probarlas?

---



---



---



# ¿Y los niños y niñas con Discapacidad?



Tú puedes hacer valer tus Derechos: la protección a los niños y niñas con discapacidad, la puedes encontrar en los Artículos 23 y 24 de la Convención de Derechos del Niño; y en el 46 y 47 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

Ellos también necesitan ser protegidos. Porque además de ser niños y niñas, en general están bastante olvidados. Dice mi maestro de la escuela que hay mucho trabajo para prevenir y para atender, que no se está haciendo. Recuerda que en Guatemala la mayoría de personas somos pobres y esto hace que, en primer lugar, no se pueda ir a los centros de salud porque quedan muy lejos y hay que pagar transporte; en segundo, que esos centros no tienen gente y equipo especial para los niños y niñas con discapacidad; en tercero, hay que ir a un lugar privado y pagar mucho dinero... ¿y si no se tiene? Además, lugares como las escuelas, no están hechos para que ellos puedan ir de un lado a otro fácilmente, o bien, no tienen maestros especializados. Y los que hay, son privados, o sea que hay que pagarlos también. Eso pasa cuando el gobierno no les toma en cuenta.

¡Sólo necesitamos lo que merecemos para ser felices!



¡Y eso que son casi medio millón de todas las personas que vivimos en Guatemala! ¡24,000 son niños y niñas que tienen menos de seis años de edad!

Si no tienen buena salud y no tienen educación, difícil va a ser que les den un trabajo digno. La población con Discapacidad que trabaja es muy limitada.

# Para finalizar

A pesar de todo lo malo que nos sucede a los niños y niñas de Guatemala, también hay personas e instituciones que respetan o vigilan porque se respeten nuestros Derechos.

Es bueno que conozcamos algunas de ellas para poder acercarnos y comunicarnos para cualquier cosa. Ya sea denunciar algo malo que nos esté sucediendo o también para darles consejos sobre cómo proteger mejor nuestros Derechos.



# ¡PUNTA Y PARTICIPA!

Policía Nacional Civil (PNC)

Teléfono 110

6ª. Avenida 13-71 zona 1, primer nivel. Ciudad de Guatemala.

Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)

Teléfono 1555

12 Avenida 12-72, zona 1. Ciudad de Guatemala.

Oficina de Atención permanente del Ministerio Público (MP)

Teléfono 2411 8150 y 2411 8181

15 Avenida 15-16, zona 1. Ciudad de Guatemala.

Unidad de Derechos de la Niñez, Procuraduría General de la Nación

Teléfono 2248 3200

15 Avenida 9-69, zona 13. Ciudad de Guatemala.

Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil (CONACMI)

3ª. Avenida 11-28 4to. Nivel Edificio Guerra, zona 1.

Ciudad de Guatemala

Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad (ASCATED)

Teléfono 23317919

7ª. Avenida 12-23, zona 9, Edificio Etisa, 7mo. Nivel

Ciudad de Guatemala

Asociación Programa de Atención, Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia (PAMI)

Teléfono 22541486

11 calle 10-36 zona 2, Colonia Ciudad Nueva.

Ciudad de Guatemala

Asociación Pro Niño y Niña Centroamericanos (PRONICE)

Teléfonos 2221 4046 / 2253 9040 / 2220 9850

1ª. calle 15-28 zona 1. Ciudad de Guatemala.

Asociación Casa Alianza

Teléfonos 2433 9600 al 9

13 Av. 0-37 zona 2, Mixco, Colonia La Escuadrilla.

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI)

Teléfono 2220 3174

8ª. Avenida 12-29 zona 1, Tercer Nivel. Ciudad de Guatemala

# Recomendaciones



En la ODHAG, después de haber hecho este estudio, proponemos algunas recomendaciones para que los niños y niñas de Guatemala vivamos cada vez mejor con respeto a nuestros Derechos. Te compartimos algunas de ellas:

¡Que se haga todo lo posible para prevenir desastres como los que hizo la Tormenta Stan!

¡Que el Ministerio Público, que es el encargado de investigar los crímenes, cree una fiscalía especial para los delitos que se comenten en nuestra contra!

30

¡Que el Congreso haga y apruebe una ley para las adopciones que respete nuestros Derechos!



¡Que el Gobierno le ponga más atención y dinero a la salud y a la educación!

¡Que los políticos hagan y respeten políticas para la seguridad, el trabajo y la reducción de la pobreza!

¡Que los policías, jueces, fiscales... cumplan y hagan cumplir la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia!



Hemos llegado al final de este Informe 2005 de la situación de nuestros Derechos, como niños, niñas y adolescentes de Guatemala.

Quisiéramos saber tu opinión, conocer lo que tú piensas y que compartas con nosotros tus puntos de vista o si quisieras contarnos algo que te sucedió a ti, o alguien que tu conozcas. Lo que sea, pero escríbenos. Dejamos estas líneas y nuestra dirección para que nos escribas una carta.

**¡GRACIAS!**



A:  
Oficina de Derechos Humanos  
del Arzobispado de Guatemala  
ODHAG  
Teléfono: 2285 0456 Ext. 118  
ddhh@odhag.org.gt  
6ª. calle 7-70, zona 1  
Ciudad de Guatemala

DE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

ASUNTO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_